

INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

| CÓDIGO | ES-SIG-RG-19 | |
|------------------------|--------------|--|
| VERSIÓN | 6 | |
| FECHA DE APROBACIÓN | 29/08/2024 | |
| PÁGINA | 1 de 1 | |

| Governacion de Paniander | |
|--------------------------|--|
| CÓDIGO AUDITORÍA | 001-2024 |
| OBJETIVO | Evaluar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001:2018; verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión; asegurar la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado; e identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión. |
| ALCANCE | Auditar las actividades correspondientes a los 15 Procesos que están clasificados como Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se aplican en la Gobernación de Santander. MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa. ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones. EVALUACIÓN. Control y Evaluación. APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública. |
| CRITERIOS | Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018. Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019 Procedimientos internos de las dependencias/áreas. Requisitos del sistema integral de gestión. Información actualizada y documentada Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique. Política de Administración del Riesgo de la Entidad. |
| METODOS DE AUDITORIA | Los métodos de auditoría son técnicas y enfoques utilizados por los auditores para evaluar y verificar el cumplimiento de los procesos y sistemas con respecto a los criterios establecidos, como normas, políticas internas, regulaciones legales, entre otros. A continuación, se presentan algunos de los métodos de auditoría más comunes: 1. Entrevistas: Consisten en reuniones directas con el personal involucrado en los procesos auditados. Las cuales permiten al auditor recopilar información cualitativa, comprender mejor los procedimientos y verificar si el personal está consciente y cumple con las políticas y procedimientos establecidos. 2. Revisión de documentos: Este método implica la evaluación de |

pe

| | | | | | [: |
|--|--|---|------------------|------------------------|--------------|
| Republica de Colombia | | | | CÓDIGO | ES-SIG-RG-19 |
| and be a second | INFORM | ME AUDITORIA INTE | RNA DEL | VERSIÓN | 6 |
| | | A INTEGRADO DE | - | FECHA DE APROBACIÓN | 29/08/2024 |
| Gobernación de Santander | | | | PÁGINA | 2 de 1 |
| Goternación de Santander | documentos, registros y reportes relacionados con los procesos auditados. Los auditores revisan procedimientos escritos, políticas, registros de calidad, informes de cumplimiento, entre otros, para asegurarse de que estén completos, actualizados y cumplan con los requisitos establecidos. 3. Observación directa: El auditor observa directamente las actividades y procesos en el lugar de trabajo para verificar que se ejecuten según lo documentado. Esto permite al auditor identificar discrepancias entre la práctica real y la documentación del proceso, así como detectar posibles áreas de mejora. Responsables de procesos auditados: Asistir a las reuniones y | | | | |
| RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA | hallazgo la implei Auditor correspo las norr proceso así com los regis Auditor | entrevistas programadas, suministrar información requerida, revisar los hallazgos, identificar las causas de las No Conformidades y gestionar la implementación de planes de acción. Auditor líder: Coordinar la ejecución de la auditoria, definir el correspondiente plan de auditoria, aplicar los criterios relacionados con las normas a auditar y presentar los resultados de la auditoria al proceso, consolidar los resultados de la auditoria para el informe final, así como solicitar la evaluación del equipo auditor al auditado, recopilar los registros de reunión de apertura, entrevista y cierre de auditoria. Auditor de apoyo: Brindar apoyo en la planeación y ejecución de la | | | |
| DECLARARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DEL EQUIPO AUDITOR | auditoria, apoyar la consolidación del informe final. Los auditores líderes y de apoyo deben diligenciar y firmar el formato ES-SIG-RG-193 DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD AUDITORIA INTERNA SIG | | | | |
| | <u> </u> | | | | |
| PROCESO | DESARRO | LLO SOSTENIBLE Y COMP | ETITVO - SECRETA | ARIA DESARROLL | O SOCIAL |
| FECHA DE LA AUDITORÍA | | 11-18 SEPTIEMBRE 2024 | FECHA DEL INFO | RME 18 SEP | TIEMBRE 2024 |
| AUDITADOS | SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL MARISOL PINZON SIERRA; DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE; DIRECTOR JUVENTUDES JULIAN CAMILO VILLAR CHACON, DIRECTORA ADULTO MAYOR Y POBLACION CON DISCAPACIDAD NORMA COSTANZA SUAREZ HERNANDEZ; GRUPOS DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES. | | | | |
| AUDITOR LÍDER | | JOSE MANUEL CERDAÑA | PEDIEI | | |
| *************************************** | | | | (1.1 | 1 |
| AUDITORES APOYO | | YAHIR ABERLADO FIGUER | EDO CASTRO | | |

FORTALEZAS

La Secretaría de Desarrollo Social dispone de personal de planta y contratistas, conocedores de la normatividad del SIG, aplicable para el adecuado desarrollo de los procesos.

Existe un adecuado manejo por el personal encargado, de las actividades descritas en la Matriz de

No.

1.

2.

Comunicaciones.



INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

| CÓDIGO | ES-SIG-RG-19 |
|------------------------|--------------|
| VERSIÓN | 6 |
| FECHA DE APROBACIÓN | 29/08/2024 |
| PÁGINA | 3 de 1 |

3. Se evidencia el conocimiento de la Matriz de aspectos e impactos ambientales, así como de los programas que en estos temas posee la entidad.

| No. | OPORTUNIDADES DE MEJORA |
|-----|---|
| 1. | Actualizar el procedimiento ATENCION AL ADULTO MAYOR Y POBLACION CON DISCAPACIDAD MI-DSC-PR-56, de la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad, en cuanto a nuevas actividades a desarrollar. |
| 2. | Actualizar el procedimiento DISTRIBUCION Y GIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MI-DSC-PR-11, actualmente en la Secretaría de Despacho y que pasa a pertenecer a la Dirección de Adulto Mayor y Población con Discapacidad. |
| 3. | Para los siguientes procedimientos de la Direccion de Juventudes: - CREACION DE LA COMISION DE CONCERTACION MI-DSC-PR-53. - CONFORMACION Y/O ACTUALIZACION DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD MI-DSC-PR-54. - CONFORMACION Y/O ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD MI-DS-PR-55. Incluir la codificación de los documentos que aparecen nombrados en la columna REGISTROS. |

| NO CONFORMIDADES | | | |
|---|------------------------|-------------------|--|
| No. | Requisito relacionado: | No se encontraron | |
| Detalles de No conformidad: (Detallar claramente, que ocurrió, como ocurrió, cuando ocurrió, donde ocurrió y como se evidenció) | | | |

| RESULTADOS DE LA AUDITORIA | | |
|----------------------------|-------------------------|------------------|
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES DE MEJORA | NO CONFORMIDADES |
| 3 | 3 | 0 |

| CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA | | | ··········· | |
|--|----|---|-------------|--|
| Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión | Si | Х | No | |
| Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz. | Si | Х | No | |

La Auditoría Interna 001/2024 al proceso Desarrollo Sostenible y Competitivo, en específico a la Secretaria de Desarrollo Social, compuesta por Despacho, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Juventudes, Dirección de Adulto Mayor y Poblacion con Discapacidad, junto con sus respectivos Grupos de Trabajo, se realizó previa planificación de las actividades a desarrollar, revisando la documentación inherente al proceso, dentro del ciclo PHVA.

Se dio apertura a este ejercicio el dia 11 de Septiembre de 2024, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, contando con la presencia (virtual) de la Secretaria de Despacho_Dra. Marisol Pinzón Sierra así como los Directores y personal de los Grupos de Trabajo, según consta en los registros de asistencia.

En el desarrollo de la Auditoria Interna, se evidenciaron las fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades, por

pe



INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

| CÓDIGO | ES-SIG-RG-19 | |
|------------------------|--------------|--|
| VERSIÓN | 6 | |
| FECHA DE APROBACIÓN | 29/08/2024 | |
| PÁGINA | 4 de 1 | |

mediación de entrevistas, revisión documental y observación directa.

Finalmente, es de resaltar el total compromiso de cada uno de los participantes para que, el Proceso de Desarrollo Sostenible y Competitivo, en lo que atañe a la Secretaria de Desarrollo Social, cumpla con los requisitos exigidos en las normas aplicables del Sistema Integrado de Gestión, siempre buscando nuevas opciones de mejoramiento, con la finalidad de conseguir la satisfacción de los clientes y en concordancia con la normatividad vigente.

| Firma de auditor líder: JOSE MANUEL CERDAÑA CEDIEL | Firma delauditado: MARISOL I INZON SIERRA | |
|--|---|--|
| Imendona | HOMMIN | |
| | | |
| | | |
| | 1 / | |